

Osorno, 16 de octubre de 2024

N° 1559804

Señor

Rodrigo Espinoza V.

Gerente de Operación

COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Presente

REF: Respuesta a la Carta DE 05179-24, envío de información asociada al cálculo de Energía no Suministrada de desconexiones programadas y de curso forzoso del mes de septiembre de 2024. [1] Oficio Ordinario Electrónico N° 121688 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), de fecha 14 de junio de 2022. Ingreso OP1307-22.

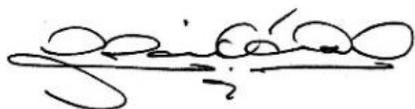
Sr. Gerente:

En atención a la carta citada, se indica lo siguiente:

En adjunto enviamos lo solicitado, cabe señalar que para esta desconexión se respaldaron todos los consumos a través de transferencias a otro alimentador, por lo mismo solo se realizaron micro cortes, esto es, menores a 3 minutos para transferir y luego para normalizar la topología de la red, estos últimos son los que se informan como respuesta para esta carta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

GRUPO DE EMPRESAS SAESA



Rigoberto Verdejo Barros

Jefe Área de Calidad de Suministro y Producto Técnico

Gerencia de Desarrollo Operacional

Grupo Saesa